



Pabellón México. Primer Piso. Ciudad Universitaria. Tel: 4334080 (int.37-39 y 40) esartes@ffyh.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0024751/2012

CÓRDOBA

16 MAY 2012

VISTO:

La solicitud de designación del Lic. Marcelo Arbach Leg. Nº 36482 como Profesor Adjunto interino de dedicación simple en la Cátedra Formación, Actoral del Depatamento de Teatro desde el 10 de mayo de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013, o hasta tanto se resuelva el trámite del Concurso Público correspondiente y,

CONSIDERANDO:

Que lel **Lic. Marcelo Arbach** ha resultado primero en orden de mérito en la selección de antecedentes realizada para cubrir el cargo de Profesor Adjunto simple de la Cátedra Formación Actoral I (Depto. de Teatro)

Que el Lic. Marcelo Arbach ha manifestado su aceptación del cargo, pero en razón de desempeñarse a la fecha en un cargo de dedicación exclusiva, solicita que, una vez designado, se le conceda licencia sin goce de sueldo y se le asignen las funciones de adjunto simple como carga anexa al cargo de Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad.

Que el Consejo Asesor del Departamento de Teatro emite opinión favorable y solicita su nombramiento;

Que la Comisión de Trabajo del Consejo Consultivo de la Facultad de Artes en sesión de comisiones del día 15/05/2012 aprobó el proyecto de resolución de designación elaborado por Secretaría Académica,

Que en función del Art. 1°) de la Resolución Decanal N° 03 /12 que dispone: (...) "Declarar la aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Artes y por el lapso que dure el proceso de normalización dispuesto por la Asamblea Universitaria del 12 de noviembre de 2011", corresponde aplicar en este caso y en todos sus términos la Ord. HCD FFyH 1/08;

Que el Área de Personal informa la disponibilidad de la partida requerida para cubrir el cargo;

Por ello,





Pabellón México. Primer Piso. Ciudad Universitaria. Tel: 4334080 (int.37-39 y 40) esartes@ffyh.unc.edu.ar

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Licenciado Marcelo Arbach Leg.Nº36482 en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en la Cátedra Formación Actoral I desde el 10 de Mayo de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013 o

ARTÍCULO 2º: otorgar al Licenciado Marcelo Arbach Leg.Nº36482 licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en la Cátedra Formación Actoral I desde el 10 de Mayo de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013 o hasta tanto se resuelva el trámite del Concurso Público y disponer su desempeño como carga anexa en el mismo período.

<u>ARTICULO 3º</u> El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos

.ARTICULO 4º protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

hasta tanto se resuelva el trámite del Concurso Público.

VS

Prof. Victoria SullS Secretaria Académica Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdobe Lic. Ana Yukelson Decara Normalizadora Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba